

GRUPO DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA SAS		
 <small>Grupo de Odontología Especializada SAS</small>	Direccionamiento estratégico POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	Código: DE-P-14 Fecha: 06/10/2016 Versión: 1

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

GRUPO DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA S.A.S. ubicada en la Carrera 106 N° 149 – 27 en el Centro Comercial Plaza Imperial Local 2-50, ha definido y establecido unas políticas para garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la protección de datos personales de pacientes, colaboradores y proveedores de bienes y servicios:

DECLARACIÓN:

La política de tratamiento de la información personal de **GRUPO DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA SAS**, es: “Grupo de Odontología Especializada SAS está comprometida con la implementación de mecanismos para garantizar los principios de finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad; relacionados con la información personal de terceros, necesaria para el funcionamiento de la institución.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Esta política y los mecanismos de cumplimiento corresponden con la ley 1581 de 2012, la ley 1266 de 2008 y las normas complementarias aplicables.

DIRECTRICES:

1. Grupo de Odontología Especializada SAS cumplirá con la normatividad vigente relacionada con la protección de datos personales y las disposiciones aplicables contempladas en los documentos internos.
2. Grupo de Odontología Especializada SAS recolectará, procesará y almacenará datos personales; en cumplimiento de su misión y de la normatividad aplicable y no compartirá esta información con terceros; excepto en los casos contemplados en la ley.
3. Grupo de Odontología Especializada SAS asignará a colaboradores específicos para gestionar las bases de datos personales, previa capacitación específica y asignación de usuarios, contraseñas y mecanismos de seguimiento y control; para garantizar los principios de finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad de la información.

Elaborado por: <div style="text-align: center;"><i>Evillalba</i></div>	Revisado y Autorizado por: <div style="text-align: center;"><i>Laura Marcela Orozco</i></div>
Elis Johanna Villalba Asistente de Calidad	Laura Marcela Orozco Gerente General
Este documento contiene información propiedad de la empresa GRUPO DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA S.A.S, considerada de uso interno. Cualquier distribución a terceros o reproducción será bajo autorización específica.	

GRUPO DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA SAS		
 <small>Grupo de Odontología Especializada SAS</small>	Direccionamiento estratégico POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	Código: DE-P-14 Fecha: 06/10/2016 Versión: 1

4. Grupo de Odontología Especializada SAS implementará mecanismos de seguridad de la información, de acuerdo con la oferta tecnológica disponible, los procesos internos, las exigencias legales y las necesidades de la institución.
5. Grupo de Odontología Especializada SAS actualizará de forma permanente sus bases de datos y a solicitud de los titulares responderá a inquietudes sobre el manejo de datos personales; suministrará, actualizará, ratificará o suprimirá información, en las condiciones previstas y autorizadas por la ley.

DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN:

1. Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
2. Consultar sobre el uso que se dan a sus datos personales, los mecanismos de control dispuestos y solicitar información específica relacionada.
3. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que hiciere sus veces, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante Grupo de Odontología Especializada SAS.
4. En el tratamiento de datos personales se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los menores.

DEBERES DE GRUPO DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA SAS:

1. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
2. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección de datos, las políticas de tratamiento, los mecanismos de consulta y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada, en los casos requeridos por la ley.
3. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales, en los casos requeridos por la ley.
4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible, de acuerdo con los datos y novedades suministrados por el titular.
6. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente, en los casos requeridos por la ley.
7. Implementar y verificar la funcionalidad de mecanismos para garantizar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular y hacer las actualizaciones y modificaciones requeridas según se requiera.

GRUPO DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA SAS		
 <small>Grupo de Odontología Especializada SAS</small>	Direccionamiento estratégico POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	Código: DE-P-14 Fecha: 06/10/2016 Versión: 1

8. Tramitar las consultas, solicitudes, requerimientos y reclamos formulados; dar respuesta oportuna a los titulares de la información, en los términos señalados por la ley.

AUTORIZACIÓN, CONSENTIMIENTO Y REVOCATORIA DEL TITULAR

Grupo de Odontología Especializada SAS requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos, excepto en los casos expresamente autorizados en la ley. Dicha autorización será otorgada por:

- ✓ El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente, según las condiciones indicadas por Grupo de Odontología Especializada SAS.
- ✓ Los causahabientes, acudientes, representantes o apoderados del titular, quienes deberán acreditar tal calidad, representación o apoderamiento.

Grupo de Odontología Especializada SAS obtendrá la autorización mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, correo electrónico, software kawak, publicación en página web, o en cualquier otro formato que permita evidenciar que se divulgó la Política de tratamiento de protección de datos personales y que el titular autoriza el tratamiento de sus datos personales.

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a Grupo de Odontología Especializada SAS para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS

El tratamiento de los datos personales de pacientes, candidatos y proveedores en proceso de selección, colaboradores, contratistas, proveedores, representantes comerciales y cualquier otra persona con la cual Grupo de Odontología Especializada SAS estableciera una relación ocasional o permanente; se realizará según el marco legal vigente y será orientado para el cumplimiento de la misión institucional. En todo caso, los datos personales podrán ser recolectados y tratados para:

1. Contactar a pacientes, candidatos, proveedores, contratistas y otras personas para programación de citas, presentación de requerimientos, citación a pruebas, compras y ordenes de servicio, solicitud de cotizaciones y ofertas, etc.
2. Enviar información relacionada con la programación de citas, planes de tratamiento, programa de educación al paciente, programas, actividades, noticias, encuestas, comités institucionales, productos y servicios ofrecidos por Grupo de Odontología Especializada SAS.
3. Informar sobre cambios de nuestros productos o servicios.
4. Monitorear y evaluar la calidad de nuestros productos y servicios.
5. Desarrollar la misión de Grupo de Odontología Especializada SAS conforme a su plan estratégico.

GRUPO DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA SAS		
 <small>Grupo de Odontología Especializada SAS</small>	Direccionamiento estratégico POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	Código: DE-P-14 Fecha: 06/10/2016 Versión: 1

6. Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros pacientes, proveedores, colaboradores, contratistas y entidades de vigilancia y control, según exigencias legales.
7. Cumplir con la normatividad vigente en salud, gestión ambiental, seguridad social, seguridad y salud en el trabajo, estatutos laboral, tributario, comercial, del consumidor y otros.
8. Garantizar la seguridad de nuestros colaboradores, pacientes y visitantes, durante su permanencia en nuestras instalaciones.

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, SOLICITUDES, QUEJAS Y RECLAMOS SOBRE EL MANEJO DE LOS DATOS PERSONALES

PACIENTES:

1. La atención de requerimientos de nuestros pacientes se hará según el Procedimiento para atender de manera oportuna las peticiones quejas reclamos y sugerencias de los pacientes.
2. Los mecanismos dispuestos para presentar consultas, solicitudes, quejas y reclamos son: comunicación personal o telefónica a las recepcionistas o agentes comerciales, diligenciamiento físico del formato de recepción de preguntas, quejas, reclamos y sugerencias; correo electrónico y buzón de sugerencias. Si requiere información adicional consulte a cualquier funcionario de la clínica.
3. La respuesta a las consultas, solicitudes, quejas y reclamos estará sujeta al cumplimiento de requisitos legales, requerimientos de las entidades de control que ejercen vigilancia sobre nuestra organización, consideraciones éticas y protección del know how institucional.
4. La respuesta a las consultas, solicitudes, quejas y reclamos será dada exclusivamente al paciente, su acudiente o representante acreditado.
5. La información relacionada con la historia clínica será procesada según el Procedimiento para la gestión del archivo clínico.

CANDIDATOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN, PROVEEDORES Y PERSONAS RELACIONADAS

1. Presentar la consulta, solicitud, queja o reclamo en un documento escrito, en las instalaciones de la clínica o vía correo electrónico.
2. Una vez recibida la comunicación, un representante de Grupo de Odontología Especializada SAS debe comunicarse, en los siguientes DOS DÍAS HÁBILES, confirmar el recibido, solicitar información o documentación adicional, si aplica.
3. Una vez recibida la TOTALIDAD de la documentación o información adicional solicitada y revisado el caso, Grupo de Odontología Especializada SAS debe dar respuesta formal en los siguientes DIEZ DÍAS HÁBILES.
4. La respuesta a las consultas, solicitudes, quejas y reclamos será dada exclusivamente al titular o representante acreditado.

GRUPO DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA SAS		
 <small>Grupo de Odontología Especializada SAS</small>	Direccionamiento estratégico POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	Código: DE-P-14 Fecha: 06/10/2016 Versión: 1

COLABORADORES

1. Presentar la consulta, solicitud, queja o reclamo personalmente a la Auxiliar de contabilidad y talento humano.
2. Una vez recibida la consulta, la Auxiliar de contabilidad y talento humano o la Gerente, deben dar respuesta a las inquietudes del colaborador, proceder con la actualización requerida o suministrar la información solicitada, según corresponda.
3. La respuesta a las consultas, solicitudes, quejas y reclamos estará sujeta al cumplimiento de requisitos legales, directrices internas, requerimientos de las entidades de control que ejercen vigilancia sobre nuestra organización, consideraciones éticas y protección del know how institucional.

DISPOSICIONES SOBRE EL ENVÍO DE CORREOS ELECTRÓNICOS

1. Los correos electrónicos y mensajes institucionales han sido planificados para enviar información importante de los programas de seguridad y educación al paciente, confirmar citas, dar respuesta a solicitudes, informar sobre productos y servicios, etc.
2. Se cuenta con un personal especializado dedicado a la revisión de los textos, la planificación de temas y fechas; evitando la publicidad excesiva o injustificada.
3. Cada correo electrónico cuenta con un acceso visible y fácilmente identificable para darse de baja de las listas de correo, con la siguiente leyenda “Si no deseas más estos correos, haz click aquí”. NOTA: Para los colaboradores activos no es una opción darse de baja de las listas de correo, ya que se socializa información institucional importante.

AVISO DE PRIVACIDAD

Grupo de Odontología Especializada SAS es responsable del tratamiento de los datos personales que recauda y de conformidad con la normatividad vigente, aplicará el presente Aviso de Privacidad a todas aquellas bases de datos de sus pacientes, candidatos, proveedores, contratistas y otras personas relacionadas.

Grupo de Odontología Especializada SAS podrá publicar Avisos de Privacidad específicos y para los cuales se podrá requerir o no, el consentimiento expreso del titular de los datos Personales. Asimismo se reserva el derecho a modificar los términos y condiciones de este Aviso de Privacidad y documentos complementarios, previa notificación via correo electrónico, formato físico, publicación en nuestras instalaciones, divulgación en página web o en software institucional.

Asimismo usted declara y acepta que cuenta con el consentimiento de aquellas personas, incluyendo sin limitación: cónyuge, compañera(o), dependientes económicos, beneficiarios, asegurados adicionales, etc. de quienes proporcione datos personales en relación a los productos y servicios o relaciones contractuales o comerciales establecidas con Grupo de Odontología Especializada SAS.

GRUPO DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA SAS**GOES**

Grupo de Odontología Especializada SAS

**Direccionamiento estratégico
POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA
INFORMACIÓN PERSONAL****Código: DE-P-14
Fecha: 06/10/2016
Versión: 1**

Según nuestra política de tratamiento de información personal, los mecanismos de control adoptados garantizan la privacidad y confidencialidad de la información; para conocer más, lo invitamos a conocer nuestro documento POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL, que contiene la política, normatividad aplicable, directrices, derechos de los titulares de la información, deberes de Grupo de Odontología Especializada SAS, autorización, consentimiento y revocatoria del titular, tratamiento de los datos y el procedimiento para la atención de consultas, reclamos y solicitudes sobre el manejo de los datos personales.

En caso de requerir información adicional, no dude en contactarnos en la Cra. 106 N° 149-27 Centro Comercial Plaza Imperial Local 2-50, PBX (57+1) 603 3232 o correo electrónico servicioalpaciente@marlonbecerrasuba.com.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá DC, al 6 de octubre de 2016



**DRA. LAURA MARCELA OROZCO ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA S.A.S.**